



Referencias

- Cañería de Impulsión
- Camara de Aire
- Cámara de desagüe

Nota 1: El presente plano representa esquemáticamente la cañería de impulsión.-
Nota 2: Cualquier modificación que realice la empresa Contratista, deberá ser presentada ante Empresa Aguas Santafesinas S.A, y deberá contar con su aprobado.-
Nota 3: En el proyecto se implemento la red altimetrica de Obras Sanitarias de la Nacion (O.S.N). Requerimiento solicitado por el organismo que controla y aprueba proyectos (Aguas Santafesinas S.A)

Nota 4: Las cotas y trazas definitivas del conducto se fijarán en obra conjuntamente con la Inspección, estas dependerán de los sondeos previos que deberá realizar la Contratista para localizar los servicios que le indique la Inspección. Una vez realizado el sondeo se harán los replanteos correspondientes para comenzar con los trabajos.-

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SECRETARIA DE ASUNTOS HÍDRICOS Y GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y PROYECTOS		
Proyecto: PROVISION AGUA POTABLE – COLASTINE SUR.- Plano: Perfil longitudinal Cañería de impulsión.-		
ESC.: Indicada	FECHA: Mayo 2021	PLANO N°: 01.3